

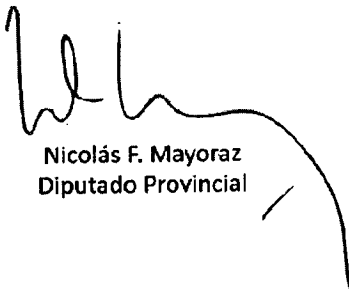


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 NOV 2020	
824	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	41326 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, se sirva arbitrar los medios para gestionar por ante el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. la instalación de un cajero automático móvil en la localidad de Saladero Cabal, departamento Garay.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

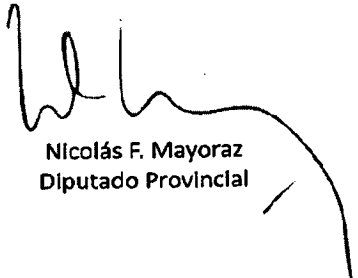
La bancarización de las operaciones comerciales vino a modificar costumbres y a fuerza de imposición fiscal ya una regla. Ello ha obligado a muchas personas a tener que familiarizarse con los trámites bancarios, así como a acudir a los cajeros en busca de dinero efectivo.

En época de pandemia y a partir del pago de las asignaciones por parte del estado, muchas personas acuden a los cajeros teniendo que recorrer largas distancias, a veces con sus hijos, para hacerse del dinero. Tal es el caso de los vecinos de Saladero Cabal, localidad del departamento Garay, ubicada sobre la ruta provincial nº 1, cerca de 40 kilómetros al sur de la ciudad de San Javier donde acuden por sus propios medios, a veces a dedo.

Ello da dimensión al esfuerzo que debe hacer su población cercana a 900 habitantes para acceder a un cajero del banco que hace de agente financiero a la provincia a fin de percibir los subsidios y aportes estatales.

Siendo que el Nuevo Banco de Santa Fe ya ha dispuesto de la presencia de un cajero automático móvil en algunas localidades, resulta razonable y de gran utilidad su presencia en ésta.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial